

**ACTA DE
ENTREGA -
RECEPCIÓN**

000163

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
MUNICIPIO DE TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA

000164

PROGRAMA FISM 2022
URBANIZACIÓN MUNICIPAL

NO. DE CONTRATO: MTGO- FISM- 001/2022
CONTRATISTA: GRUPO EDLUAR
R. F. C. GED190410DEA

En la localidad de Teúl de González Ortega comunidad el Palo Alto del estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 25 de junio del 2022, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

“REHABILITACIÓN DE 247 METROS DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA LOCALIDAD PALO ALTO”

Los representantes de las entidades municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista de conformidad con la establecido en el artículo 64, párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Representante legal:


C. Eduardo Daniel Aguilera Castro

Por parte del municipio:

Presidente municipal:


C. Francisco Reyes Torres Pérez

Director de Desarrollo
Económico y social


Lec. José Ulises Cruz Luna

Director de Obras Pública
Municipales


Ing. Álvaro Cervantes Ramírez

Contralor Municipal


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.


Heladio Godoy Flores

Por parte del comité de obra:

Presidente del comité:


CP. 99800
Daniel Romero Mercado

C. Daniel Romero Mercado



CONTRALORIA MPAL.
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.

Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

En localidad de: TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, CALLE LÓPEZ VELARDE

Comunidad: PALO ALTO

Modalidad de Contratación: ADJUDICACIÓN DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$ 397 010.00 con letra: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILDIEZ PESOS

Pagare de cumplimiento y Vicios ocultos: \$ 39,701.00 con letra: Treinta y nueve mil setecientos uno peso 00/100 M.N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:
Fecha: INICIO: 17/06/2022 TERMINO: 24/06/2022

Periodo real de ejecución de la obra:
Fecha: INICIO: 18/06/2022 TERMINO: 22/06/2022

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, e importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. de estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Estimación 1 y finiquito	18/06/2022 - 22/06/2022	\$397,010.00	Trescientos noventa y siete mil con diez pesos	
Importe total de estimaciones		\$397,010.00	Trescientos noventa y siete mil con diez pesos	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
2022	\$ 397 010.00	\$0.00	\$0.00	\$286,010.00	\$111,000.00

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el ayuntamiento del municipio de Teúl de González Ortega, Zac.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades municipales, comunitarias y contratistas. Habiendo verificado que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida. Esta acta no

Daniel Romero m

exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 66 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos.

Leída la presente por las partes y entradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Firmas de quien entrega:

Nombre
C. Eduardo Daniel Aguilera Castro
Representante legal



Firmas de quien recibe:

Nombre
C. Francisco Reyes Torres Pérez
Por la Presidencia Municipal


_____ 

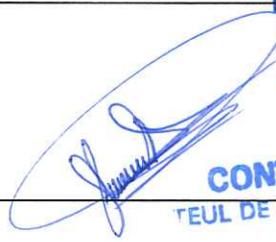
Nombre
Lec. José Ulises Cruz Luna
Por Desarrollo Económico y Social


_____ 

Nombre
Ing. Álvaro Cervantes Ramírez
Por Obras Públicas Municipales


_____ 

Nombre
Lic. Heladio Godoy Flores
Contralor Municipal


_____ 

Nombre
C. Daniel Romero Mercado
Por el comité

Daniel Romero m